



TITULARES

Estudiantes Observadores

Por orientación gubernamental estudiantes del nivel medio superior en Villa Clara, están participando en Asambleas de los CDR y el Poder Popular como observadores.

Pág. 2



Robos sin aclarar

Las autoridades policiales de la provincia de Villa Clara, prestan poca atención a las denuncias hechas por ciudadanos que son víctimas de robos en sus viviendas.

Pág. 3



Atrasos en tratamiento de radioterapia

Pacientes con cáncer y sus familiares, informan sobre la situación que presentan los tratamientos con radioterapia, en el Oncológico de Santa Clara.

Pág. 4

Los desaparecidos

Un grupo importante de productos de primera necesidad, continúan sin aparecer en las tiendas y puntos de venta de la ciudad de Santa Clara.

Pág. 5

Sin leche para desayunar

Miles de niños mayores de siete años que viven en la ciudad, no pueden desayunar con leche por las mañanas, por las medidas tomadas por el gobierno para impedir la venta ilegal del alimento.

Pág. 6

Padres manifiestan su desacuerdo

Padres de estudiantes de primaria en Santa Clara, no están de acuerdo de que sus hijos tengan que vestirse de militar durante los actos que se celebran en las escuelas.



Este grupo de Trabajadores por Cuenta Propia, espera por varias horas en plena calle frente a la Dirección de Trabajo Provincial en Santa Clara, para recibir los permisos para realizar sus labores.

Pág. 7



Por: **Lucia Alvarado**
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Estudiantes de diferentes niveles de enseñanza en Villa Clara, participan como observadores en reuniones de los Comités de Defensa de la Revolución y en asambleas de los delegados del poder popular en Villa Clara, por orientación de las autoridades del Ministerio de Educación MINED.

Sobre el tema una estudiante de duodécimo grado en el preuniversitario Capitán Roberto Rodríguez nombrada Maritza Orozco dijo, "Yo no sé para que nos obligan a asistir a estas reuniones que a nadie les interesan y nada resuelven, en las tres asambleas en las que participé, asistieron muy pocas personas y las que lo hicieron no quisieron plantear nada".

La fuente agregó, "los estudiantes tenemos que ir prácticamente

Estudiantes observadores

obligados, es una tarea que nos orientan en las escuelas y que si la incumplimos puede tener consecuencias negativas en nuestras evaluaciones".

Reinol Castañeda, vecino del Reparto Osvaldo Herrera de la ciudad de Santa Clara, opinó que las asambleas del delegado del poder popular ya no motivan a los vecinos y mucho menos a los jóvenes.

"Yo no sé a quién se le ocurrió la idea de que los estudiantes participen como observadores, parece que con esta novedad, quieren desviar la atención de los pobladores sobre los grandes problemas y carencias de todo tipo que tenemos en las comunidades", acotó Reinol.

En una entrevista brindada a la radio provincial Marisol García Cabrera secretaria del gobierno en Villa Clara, informó que la participación de estudiantes en las asambleas de rendición de cuentas de los delegados ha permitido lograr un mayor conocimiento sobre la calidad de las

reuniones, constatar el nivel de preparación de los funcionarios y los dirigentes de las organizaciones de masas, así como tener una percepción más real de la asistencia de los ciudadanos a estas reuniones.

La funcionaria también agregó en la información brindada, que hasta la fecha se habían efectuado 3985 reuniones, 300 se suspendieron por lluvias y la asistencia se había comportado al 65,43%.

Estudiantes de Preuniversitario



Foto: ICLEP



Por: **Manuel Brito**
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Un grupo de estudiantes, de la Universidad Central que iban para su centro de estudios, manifestaron su disgusto ante los inspectores del punto de recogida de la carretera a Camajuaní, al ser ignorados por los chóferes de dos ómnibus pertenecientes a las Fuerzas Armadas que circulaban vacíos en esa dirección.

"Son unos abusadores, andan vacíos para arriba y para abajo, gastando el combustible del pueblo y no son capaces de recoger a nadie, alguien tiene que hacer algo para resolver esto", manifestó Marisleidi Sánchez, estudiante de la carrera de economía que se encontraba en el lugar de la protesta.

Ómnibus militares no ayudan al pueblo

La joven destacó que ese día solo estaban prestando servicio dos ómnibus de la ruta número 3, la encargada de transitar hacia la Universidad Central

Pedro Raúl González, estudiante de tercer año del alto centro estudiantil expresó, "es indignante que no nos recogieran, van en la misma dirección, sin un solo pasajero y dijeron que no pueden llevarnos".

La mencionada fuente también acotó, que es increíble que con lo malo que esta el transporte para ir a la universidad, nadie les exija a estos chóferes que no deben circular vacíos y que deben recoger a las personas.

Ramón Santana, oficial de las Fuerzas Armadas que se encontraba en el lugar y que trató de calmar la situación, reconoció que estos ómnibus por humanidad pudieran

recoger algún pasajero, solo cuando circulen vacíos.

El militar refirió, que en muchas ocasiones se ha discutido sobre el problema de que estos transportes circulen sin pasajeros en la mayoría de las ocasiones, pero hasta la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo a pesar de las necesidades de transporte que atraviesa el país.

En llamada telefónica realizada al Puesto de mando del Poder Popular en Villa Clara, para conocer sobre el motivo por el cual estos ómnibus a pesar de circular vacíos no recogen pasajeros en las carreteras, una funcionaria que dijo nombrarse Clara Cisneros informó, que los vehículos militares tienen prohibido por reglamento recoger pasajeros en las carreteras y que solo son utilizados para el traslado de personal militar, además significó que los gobiernos de las provincias no tienen autoridad sobre ellos.

Protestan en San Antonio



Por: **Mauricio Suarez**
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP).

Unas cuarenta personas que residen en la comunidad "San Antonio" perteneciente al municipio de Santa Clara, se quejaron en días pasados ante el representante del gobierno en la zona, por la falta de atención de las autoridades gubernamentales hacia su localidad.

"Nos presentamos en la casa del delegado del Poder Popular Pedro Ravelo, donde atiende a la población, le dijimos que hasta cuando había que aguantar que nuestras calles permanecieran llenas de huecos y sin asfaltar, mientras otros lugares cercanos a nuestro barrio eran reparados hasta dos y tres veces, relató, María Rodríguez vecina de la localidad.

Ariel García, uno de los protestantes, manifestó que

después de las promesas de evaluar la situación, Pedro expresó que por el momento no tenían recursos disponibles para asfaltar las calles.

García agregó "Es una falta de respeto decir que no tienen recursos, cuando todos los que aquí vivimos pudimos ver como en menos de una semana arreglaron la carretera de entrada a la Escuela Vocacional y todo porque la Ministra de Educación visitaría el centro".

Pedro quien representa a algo más de 2 mil personas del Consejo Popular, dijo que en los últimos veinte años las calles de esta localidad solo han recibido dos reparaciones menores, que consistieron en el vertimiento de rocoso.

Comunidad San Antonio



Foto ICLEP

Robos sin aclarar



Por: **Yosvani Ferrer**
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP).

Las autoridades policiales de la provincia de Villa Clara, prestan poca atención a las denuncias hechas por ciudadanos que son víctimas de robos en sus viviendas, según informaron los afectados. Alina Ramos, vecina del barrio conocido por Macuca perteneciente a la ciudad de Santa Clara manifestó, "es duro ver cómo pasan los meses y todavía el caso del robo en mi vivienda permanece sin esclarecer, me dejaron sin nada que ponerme, me robaron varios equipos que demore años para poder comprar y hasta el momento la policía no ha hecho nada".

La señora Ramos explicó que su caso no es el único sin respuesta, que por lo menos en su zona de residencia hay tres hechos más que no han sido esclarecidos, todos en residencias particulares.

"Imagínese con la miseria que hay es duro que le roben las cosas a uno y la

policía no detenga a los ladrones", manifestó Ramón Santana de ochenta años de edad y vecino del poblado Arrollo Frío en las afueras del municipio de Santa Clara. La fuente, acotó que en enero del presente año le robaron su televisor y algunas prendas de vestir propiedad de su hija y que hasta el presente no se ha resuelto nada, ni han recibido información al respecto.

Según explica un jefe de sector de la Policía Nacional Revolucionaria PNR, que pidió por razones de su seguridad no se publicara su lugar de trabajo, los robos a particulares tienen un bajo índice de probabilidades de ser esclarecidos, ya que las prioridades en el trabajo policial la tienen los hechos contra propiedades estatales.

El entrevistado reflejó, que solo en su municipio han ocurrido veintidós casos de robos a particulares en el último mes y solo tres han sido esclarecidos, mientras en instituciones estatales se produjeron seis casos, con cuatro completamente solucionados.

La fuente explicó, que los Jefes de Sector de la PNR prácticamente no tienen recursos para realizar un trabajo adecuado.



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 14 – Continuación



4. En el procedimiento aplicable a los menores de edad a efectos penales se tendrá en cuenta esta circunstancia y la importancia de estimular su readaptación social.
5. Toda persona declarada culpable de un delito tendrá derecho a que el fallo condenatorio y la pena que se le haya impuesto sean sometidos a un tribunal superior, conforme a lo prescrito por la ley.
6. Cuando una sentencia condenatoria firme haya sido ulteriormente revocada, o el condenado haya sido indultado por haberse producido o descubierto un hecho plenamente probatorio de la comisión de un error judicial, la persona que haya sufrido una pena como resultado de tal sentencia deberá ser indemnizada, conforme a la ley, a menos que se demuestre que le es imputable en todo o en parte el no haberse revelado oportunamente el hecho desconocido.

Atrasos en tratamiento de radioterapia



Por: **Fidel Sánchez**
Cubano de a pie

En Cuba el cáncer es la primera causa de muerte desde 2012, seguido de las enfermedades del corazón y las cerebrovasculares, de acuerdo con el anuario estadístico de salud.

“El Ministerio de Salud Pública cuenta con un Programa Integral para el Control del Cáncer, el cual

tiene como objetivo reducir la mortalidad, elevar la calidad de vida de los pacientes y lograr que en un futuro que esta patología se convierta en una entidad crónica”, dijo Ana de la Torre, especialista del Hospital Universitario Celestino Hernández Robau de Santa Clara.

Indicó la especialista que el Estado Cubano, “hace un importante esfuerzo” para introducir tecnologías que permitan “diagnosticar de forma más certera” y tratar cada vez más “eficazmente el cáncer”.

Entre ellas mencionó los equipos de avanzada tecnología (dos) existente en ese centro asistencial para aplicar radioterapia a pacientes de neoplasias de la región central.

“Con esta prestación se benefician los enfermos que residen en Cienfuegos, Sancti Spíritus y Villa Clara”, aclaró de la Torre.

La mejor medicina, prevenir...

Según dijo técnico operario del centro hospitalario villaclareño, que pidió el anonimato, el hospital adquirió un equipo de alta calidad para la prestación de servicio de radioterapia de procedencia checa en 2014, el cual costó más de un millón de dólares estadounidense.

Aseguró además, “este es más moderno que el que brinda el servicio en la actualidad pero que aún no se encuentra funcionando porque no se poseen los conocimientos suficientes para utilizarlo eficientemente”.

Destacó que el nuevo equipo determina, con exactitud meridiana, el lugar para aplicar las radiaciones, gracias a un sistema computarizado que proporciona imágenes y datos.

Infirmió, que con la puesta en marcha de estos dos equipos se pudiera tratar a más de 200 pacientes diarios en un lapso de 20 horas.

“Permitiría la atención a los necesitados de diferentes neoplasias, especialmente a las de mayor incidencia del territorio, las de mama en mujeres y de pulmón en los hombres”, aclaró.

Las constantes roturas del único equipo en operación para radioterapia del Celestino Hernández Robau, provoca que los pacientes tengan que esperar “hasta diez meses para recibir tratamientos”, acotó el operario en anonimato.

Por su parte, aseguró, que los desperfectos técnicos del instrumento, “son provocados, mayormente, por la sobreexplotación” y “la ausencia de piezas de repuesto”. Acotó que cuando el equipo funciona extienden las sesiones desde por la mañana hasta la madrugada.

Gladis Hernández Tamayo, vecina del Reparto José Martí en Santa Clara, hija de una paciente que recibe el tratamiento, manifestó, “Mi mamá demoró nueve meses para poder darse las radiaciones. Estoy preocupada porque siempre se ha dicho que el éxito en esta enfermedad está en actuar a tiempo, para impedir que se extienda”.

Según Omara Flores Jiménez, vecina del poblado de Vueltas, municipio Camajuaní, su hermano Pedro aún espera por las radiaciones, “hace unos ocho meses que está en lista para poder atenderse”, hasta el momento, no lo ha logrado.

Radioterapia, ¿al alcance de todos...?

La pasada semana se visitó la consulta de Oncología para realizar algunas entrevistas sobre el tema, y un paciente antes de entrar a recibir el tratamiento, manifestó preocupación por las dificultades que tienen que enfrentar, no solo para comenzar el tratamiento, sino, por los horarios en que los reciben.

“Los que pertenecen a Santa Clara les toca en horario de la noche, casi siempre después de las diez. Los de otras provincias y del resto de los municipios de Villa Clara, tienen prioridad”, refirió.

Y para concluir explicó: “Todos los días tenemos que pagar un transporte para venir y regresar, son más de 100 pesos (CUP) diario, dentro de poco, no voy a poder seguir con el tratamiento de 25 sesiones”.

Al indagar sobre el problema con las radiaciones, en llamada telefónica al Sectorial Provincial de Salud de Villa Clara, una funcionaria reconoció que “existe atraso en el servicio de radioterapia”, declaró que en breve tiempo, aunque no preciso cuando, “el otro equipo (el nuevo) comenzará a brindar servicio”.

Al preguntarle sobre el traslado de los pacientes que viven distante del centro provincial de salud, infirmió: “La provincia no cuenta con los recursos ni los medios de transporte para resolver esta situación. Solo algunos enfermos, en estado delicado, son ingresados”.

“Los pacientes de Sancti Spíritus y Cienfuegos son responsabilidad de Salud Pública de cada territorio”, acotó la funcionaria.

Se estima que al concluir el 2017, en Cuba existan más de 130 000 casos de enfermos de cáncer y el 40 por ciento de ellos, podría haberse prevenido si se diagnostican tempranamente, según afirmó a la prensa oficial en la Televisión, el doctor Abel Monzón, integrante de la Sección Control de Cáncer, del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

Hospital Oncológico



Foto ICLEP

La ECOA 13 quiere su carne



Por: Iraida Sarmiento
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Los vecinos del barrio de la ECOA 13, no comprenden por qué las autoridades de la Empresa Acopio decidieron que a partir del presente mes, no se vendería más carne de cerdo en la placita de ese lugar y trasladaron esa oferta para el mercado de Buen Viaje.

“Hace muchos años que nosotros compramos la carne de cerdo aquí sin tener que viajar a la ciudad y pasar trabajo con el transporte, desde hace unos meses dicen que debido a la poca producción solo venía una vez por mes, por lo menos la traían y uno resolvía, pero desde que comenzó el mes sin contar con nadie suspendieron la venta en nuestra placita”, precisó Alida Cabrera residente del lugar.

La señora refirió, que muchos de sus vecinos están preocupados porque con la escasez de productos que hay,

centralizar la venta en un mercado tan grande, lo que va a traer es más colas y más acaparamiento por parte de los revendedores y negociantes.

Juan Carlos Soto, administrador del establecimiento comunitario, declaró que la decisión de trasladar la venta hacia otro lugar, se debió según palabras de los directivos de Acopio, a la poca producción de carne de cerdo en la provincia, aclaró que él y sus dos trabajadores no tienen nada que ver y que han transmitido la opinión de los pobladores a todas las autoridades gubernamentales implicadas.

Comunidad ECOA 13



Artículo



Por: Santiago González
Cubano de a pie

Los desaparecidos

Así los nombra la población, “los desaparecidos o los perdidos”, productos alimenticios como el pan, el pollo, el aceite, el huevo, la galleta, el cerdo, la pasta dental, las frazadas de piso, bombillos ahorradores, el sirope, el picadillo, la salchicha, la sal y otros que se le han ido sumando, la lista es larga y cada semana se incrementa.

“La gente lo que hace es averiguar dónde van a vender las pequeñas cantidades que aparecen cada cierto tiempo y tratar de asegurarlos por las vías que se puedan, ya hasta de manera violenta, no se sabe cómo va a acabar todo esto”, expresó Luna López vecina del barrio del Condado. Muchas explicaciones y entrevistas sobre estos temas se han realizado en la prensa oficial, la mayoría no convencen, debido a que son problemas que de manera lógica no tienen explicación.

Ania Mendoza, directora adjunta de la cadena de tiendas Caribe en Villa Clara sobre el tema del aceite dijo, que la distribución no es suficiente por la gran demanda que hay, que debido a eso la recuperación será lenta y que se mantiene la regulación de 2 litros por persona.

Sobre el pollo habrá una periodicidad de la distribución, no se vende la caja sino fraccionado en bolsas en su forma comercial y solo 2 paquetes por persona.

Se vendieron bolsas de galleta en el Marino y solo duraron diez minutos y eso regulando a 2 bolsas por persona, el aceite apareció en horas de la tarde en la parte trasera de la Riviera, con gran amontonamiento de personas como ya es natural. En la Pesca Villa del Sandino se vendió salchicha de pollo y en tan solo 18 minutos se agotó el producto.

Yipsi Hernández Escobar, directora comercial de la Universal, dijo que para el caso colchas de piso no hay perspectivas favorables, no se tiene seguridad de importaciones en camino, ni de producciones nacionales del producto.

“Se sospecha que lo distribuyan por la vía de la tarjeta de productos de la bodega, actualmente no hay frazadas de piso en ningún lado, opción cero”, informó Inés Ortega administradora de la bodega El Carmen.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Letras

Reglas sin excepción para el uso de la S.

Se escribe s en:

1. Los sufijos –esa e –isa que significan títulos, cargos u oficios de mujeres. Ejemplo: poetisa, condesa, princesa, profetisa.
2. Los adjetivos terminados en:
 - aso: escaso, craso.
 - eso: espeso, travieso, obeso.
 - oso: celoso, hermoso.
 - uso: confuso, profuso.
3. La terminación –ísimo, –ísima que denota el grado superlativo de los adjetivos: grandísimo, finísimo.



Sin leche para desayunar



Por: **Leticia Torres**
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP).

Miles de niños mayores de siete años que viven en la ciudad, no pueden desayunar con leche por las mañanas, por las medidas tomadas por el gobierno para impedir la venta ilegal del alimento.

Mis niños hace más de dos meses que no toman leche por las mañanas antes de irse para la escuela", manifestó Deisy Ramos, vecina del Reparto Universitario en la ciudad de Santa Clara.

Madre de dos menores de ocho y diez años de edad, la señora Ramos aclaró, "a mis dos hijos el yogurt de soya que se vende les hace daño, desde hace algún tiempo es imposible conseguir la leche por la calle, ya no se resuelve ni siquiera a diez pesos CUP el litro."

Matilde García vecina del

poblado de Seibabo en el municipio de Manicaragua, refirió que desde hace varios años ella se dedica a comprar leche a los campesinos para luego revenderla en la ciudad de Santa Clara, con esta actividad gana algún dinero y le resuelve el problema de la leche a personas que no tienen la posibilidad de conseguirla de manera legal, pero desde hace algún tiempo se le dificulta que los productores le vendan la leche.

Según Matilde, " Los precios de compra de la leche del gobierno a los productores 4.50 y 5 pesos CUP y las medidas que se toman con los que la comercializan de manera ilegal, están limitando la venta a particulares".

Un funcionario de la Delegación Municipal de la Agricultura, que solicitó el anonimato, explicó que este año no será posible cumplir el plan de 35 millones de litros de leche que tiene Villa Clara.

Anciana en problemas



Por: **Katia Pérez**
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP).

María Alonso Soto, una anciana de setenta y dos años de edad residente en la calle 4ta del reparto la Vigía, denuncia que no ha podido arreglar el techo de su vivienda por el atraso que ha provocado el burocratismo con que han trabajado las autoridades del gobierno, encargadas de otorgarle un subsidio para realizar esos arreglos.

La señora cuenta que los continuos peloteos y dilaciones de que ha sido objeto su caso, han demorado por un año la entrega del dinero y con ello que pueda empezar a comprar los materiales de la construcción para arreglar su deteriorada casa.

"Yo estoy muy vieja y enferma para que me tengan de un lado para otro pidiéndome papeles y más papeles, este gobierno no va a cambiar nunca, no sé por qué el presidente Díaz-Canel dice que los cuadros y dirigentes tienen que sensibilizarse con los problemas del pueblo, si en la realidad todos están robando y haciendo lo que les da la gana", denunció la señora Alonso.

María afirma que ella no tiene familia, solo una hermana que vive en Ciego de Ávila y que está vieja y enferma como ella, agrega que no se explica cómo en La Habana están haciendo casas para los damnificados del tornado y aquí en Villa Clara nadie se acuerda de los destrozos de los ciclones que han dejado a miles de personas viviendo en casas de familiares, vecinos cercanos o en albergues improvisados con muy malas condiciones.



Por: **Miguel Machado**
Cubano de a pie

Perros callejeros

personas que viven en ese lugar han planteado el problema al delegado del gobierno y a las autoridades de salud, pero que nada se ha solucionado.

Según informó a la prensa radial Ildara Monzón Molina, doctora que estuvo al frente del programa de zoonosis en la provincia hasta el año 2015, en la actualidad el crecimiento de la población de perros y gatos sin dueños se ha convertido en un problema de salud en varios lugares de la ciudad, por lo que la dirección provincial de higiene y epidemiología está planificando retomar el programa de captura y control de estos animalitos.

"Todavía no han asignado los recursos y el personal para la recogida en las calles y no contamos

con un local con condiciones para albergar los animales capturados y realizarles los procedimientos de esterilización establecidos". Aclaró la especialista.

Además refirió, que esa actividad estaba planificada semanalmente, dándole prioridad a Santa Clara y a los municipios con mayor incidencia e infestación, realizando las capturas en días alternos.

Perro Callejero



Foto ICLEP

Santa Clara, (ICLEP). Vecinos de la céntrica calle San Miguel, se quejaron ante las autoridades de Salud Pública en la provincia, por la gran cantidad de perros callejeros que deambulan por ese lugar, contaminando con parásitos y heces fecales las aceras y portales de las viviendas allí ubicadas.

Nidia Castro, residente en San Miguel entre Cuba y Colón dijo, "yo todos los días antes de irme para mi trabajo tengo que baldear el portal de mi casa y la acera porque los perros callejeros lo ensucian todo".

También refirió, que muchas de las



Por: Luis Morales
Cubano de a pie

Padres manifiestan su desacuerdo

Santa Clara, (ICLEP). Padres de estudiantes de las escuelas primarias de Santa Clara, manifestaron no estar de acuerdo de que se les pida a sus hijos que se vistan de militares, durante los actos que se celebran en las escuelas por el aniversario de la batalla de Playa Girón.

“No estoy de acuerdo en que se le pida a mis niños pequeños que se vistan de militar y que luego los pongan a marchar como si fueran soldados en un matutino, expresó Denia García madre de un estudiante de la escuela primaria José Martí de la ciudad de Santa Clara.

Esteban Rodríguez, padre de un estudiante de la escuela Ernesto Guevara de Santa Clara explicó, “cada vez que llega este aniversario en el mes de abril o el 2 de diciembre, el día del desembarco del yate Granma, la victoria de Playa Girón y el día de las FAR, deben celebrarlo ‘de esa forma, les guste o no”.

“Tenemos que vestirlos para que hagan como los combatientes y los expedicionarios del Granma

durante el desembarco, además de cantar y recitar poesías patrióticas que a nadie les gustan”, acotó.

Una profesora que imparte clases en la escuela Camilo Cienfuegos y que nos pidió el anonimato, reconoció que es tedioso para los estudiantes realizar cada año de manera obligada las mismas actividades, agregó que estas celebraciones lejos de motivar a los niños lo que hace es aburrirlos. La fuente anónima explicó, que las indicaciones y el programa de qué actividades y efemérides deben celebrarse o conmemorarse en las escuelas, vienen orientadas desde el Ministerio de Educación, por lo que no pueden ser cuestionadas ni cambiadas por los profesores en las escuelas y centros pertenecientes a este ministerio.

Acto Escolar



Foto ICLEP



Por: Idalia Ruiz
Cubana de a pie

Oncológico sin placas

Santa Clara, (ICLEP). Varios pacientes de Oncología que fueron tratados en el cuerpo de guardia del hospital Celestino Hernández de Santa Clara, el pasado diecisiete de abril, no pudieron ser examinados con Rayos X por no existir placas para realizar dicho servicio, informaron familiares de los afectados.

María Fernández, hija de una paciente con cáncer de mama y vecina de la calle 4ta en el barrio del Caracatey, dijo que su madre fue remitida con fiebre alta y mucha tos al cuerpo de guardia del Hospital, centro encargado de atender a todos los enfermos de cáncer de la región central.

“Estoy alarmada de que en un hospital especializado en tratamientos para el cáncer, no existan o escaseen este tipo de materiales, tan importantes para la realización de los exámenes”, manifestó la joven.

Uno de los técnicos en la especialidad que labora en el mencionado centro asistencial solicitando anonimato, explicó que solo les entregan doce placas para el turno de día y otra cantidad similar para la noche, que con eso no les alcanzan ya que ellos atienden cincuenta pacientes por turno completo como promedio.

Según Armando Perdomo, médico especialista del mencionado hospital, la situación con las radiografías es compleja, ya que la escasez de material para las placas impide realizar un examen completo, lo que dificulta el éxito de los diagnósticos.

Nacionales

Accidente de tránsito en Pinar.

Un lamentable accidente de tránsito, que dejó más de treinta personas lesionadas, ocurrió cuando un camión de pasajeros chocó con otro perteneciente a la Industria Láctea, en la provincia de Pinar del Río.



Derrame de petróleo en Matanzas

Más de quinientos mil litros de petróleo, se derramaron en un central azucarero en la provincia de Matanzas, provocando daños importantes al medio ambiente de la localidad.



Internacionales

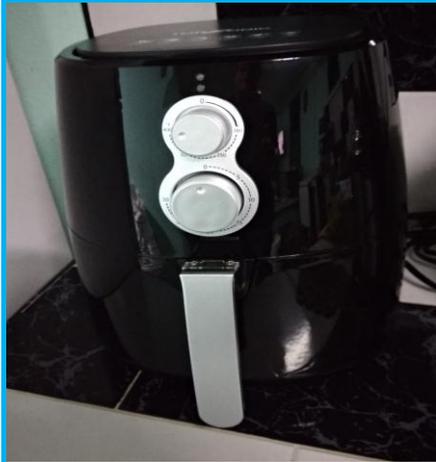
Incendio en Notre Dame

Un devastador incendio ocurrido en la histórica Catedral de Notre Dame, en París Francia, destruyó prácticamente por completo sus instalaciones. Se estima que su recuperación demorará cinco años.



*Promocionamos sus negocios sin
costo y a su gusto*

Si usted lo pide lo complacemos, de forma gratuita y en su barrio



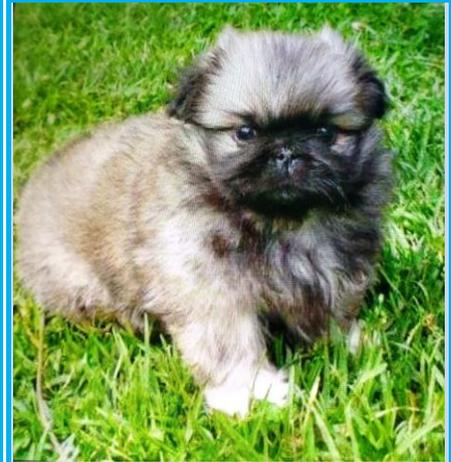
*Vendo Freidora
Eléctrica*

*Calle 5ta No. 15
e/ 8va y 9na
Reparto Escambray*



Heladería El Pingüino

*Calle Luz Caballero
e/ Céspedes e
Independencia*



*Vendo Cachorros de
Pekines
de 65 días de nacido*

*Teléfono
53130545*

Portal Cubanos de Adentro y de Abajo

Infórmese en:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández

Teléfono fijo: 42281556

Editor Redactor: Daniel Quintana Ruíz

Email: carlitosgigantico1971@gmail.com

Periodistas: Lucía Alvarado, Manuel Brito, Mauricio Suarez, Yosvani Ferrer, Fidel Sánchez, Iraida Sarmiento, Santiago González, Leticia Torres, Katia Pérez, Miguel Machado, Luis Morales, Idalia Ruíz.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Director General del ICLEP: Normando Hernández **Director Ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo **Teléf:** 54559398

Correo: institutocubano@gmail.com

Director de M+E: Carlos Torres Fleites **Teléf:** 58447643

Director de Capacitación: Pedro L Hernández Hernández **Teléf:** 54843711